



DISPOSICIÓN ATL N° 060/ 2020

Viedma, 18 de febrero de 2020

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil N° 024/2019 que aprueba el Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, la Disposición SDEyVE N° 015/2019 que aprueba los modelos de Formulario de Inscripción, Acta de Preselección de postulantes y Dictamen del Tribunal Evaluador para las convocatorias públicas de elección de docentes interinos, y

CONSIDERANDO

Que es potestad de la Sede la designación de personal docente interino, imponiendo criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que la dirección de la carrera de Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deporte ha presentado la solicitud para la realización de convocatorias públicas, con el objeto de cubrir cargos que se encuentran vacantes.

Que en virtud de responder a dichas solicitudes es necesario realizar una convocatoria pública para cubrir cargos docentes en la Sede Atlántica.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro;

Por ello,

EL VICERRECTOR

DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE:



ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Convocatoria para la selección de docentes interinos para la carrera de Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deporte de acuerdo al Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Secretaría de Extensión, Docencia y Vida Estudiantil como responsable de la gestión de la convocatoria.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.



ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 060/ 2020

Convocatoria a presentar antecedentes para cargos docentes en

Sede Atlántica

Período de inscripción

Desde el 18 de febrero 2020 y hasta el 26 de febrero de 2020. Cumplido el plazo de inscripción, no se aceptarán nuevas inscripciones.

Recepción de documentación

De lunes a viernes de 8 a 14 horas (sin excepción), en UNRN-Sede Atlántica-Av. Don Bosco y Leloir-CP 8500-Viedma-R.N

Requisitos Generales

- Poseer título universitario afín al área que se convoca.
- Poseer experiencia académica y/o profesional comprobable acorde al cargo concursado. Los antecedentes docentes en universidades nacionales y/o extranjeras serán particularmente relevantes.
- Residir, o estar dispuesto a residir, en la ciudad de Viedma o alrededores.

Documentación a presentar al momento de la inscripción

- Original firmado del formulario de inscripción en papel disponible para descargar en www.unrn.edu.ar.
- Copia autenticada de títulos de grado y posgrado obtenidos.
- Copia autenticada del documento nacional de identidad y de la documentación respaldatoria.
- Plan de Labor docente, en el caso de presentarse a cargos de Profesor, que desarrollará en el caso de obtener el cargo.
- Propuesta de Trabajo Práctico, en el caso de presentarse a cargos de Auxiliar.



ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 060 / 2020

Procedimiento para inscripción

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y serán presentadas por Mesa de Entradas de la Sede Atlántica, en el horario de 08:00 a 14:00 Hs., con nota dirigida a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, donde se indique claramente la convocatoria a la que se presenta.

Los aspirantes, además, deberán remitir toda la documentación de inscripción (en formato PDF) a la dirección de correo electrónico **dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar**, indicando en el asunto la referencia, guión y Apellido y Nombre (ej. **ATL 1-Perez Guillermo**). El formulario de inscripción debe estar nombrado de la misma manera.

La inscripción se realizará de manera personal o por correo postal, debiendo en este último caso anticipar la inscripción por correo electrónico de manera condicional hasta tanto se cumpla con los requerimientos formales de la convocatoria.

El incumplimiento de los requisitos exigidos para la presentación de la inscripción implicará la exclusión del/de la aspirante de la selección. La no presentación de uno de los dos soportes (papel o electrónico) invalida la presentación de la otra.

Contacto

E-mail: dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar

Teléfono: 02920-496361 (de 8 a 14 hs)

Dirección: UNRN-Sede Atlántica-Av. Don Bosco y Leloir-CP 8500-Viedma-R.N

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 060 / 2020

Licenciatura en Educación Física y Deporte

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 35	-Cultura de la Actividad Física y el Deporte. -Elaboración y Evaluación de Proyectos. -Gestión de la Actividad Física y el Deporte.	4	Cuatrimestral	1	Auxiliar	Simple
ATL 36	-Anátomo Fisiología de la Actividad Física y el Deporte. -Actividad Física y Salud	4	Cuatrimestral	1	Auxiliar	Simple

Contenidos mínimos

Cultura de la Actividad Física y el Deporte: Teorías generales del desarrollo humano. La motricidad humana. Alternativas de enfoque. Taxonomías y modelos explicativos actuales. El acto motor: el ciclo senso-perceptivo-programático-motor con retroalimentación continua. Modificaciones cogno-socio-motoras evolutivas. Crecimiento, maduración y aprendizaje. Mecanismo y procesos cognitivos en la adquisición de habilidades motora-deportivas. La hipótesis de la variabilidad en la

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 060 / 2020

práctica y la competencia motriz. Sistematización de la formación motora con criterio evolutivo La estimulación adecuada: caracteres. Propuestas y alternativas.

Elaboración y Evaluación de Proyectos: El Proyecto como instrumento de trabajo e investigación. Plan, Programa y Proyecto Qué significa elaborar y diseñar un proyecto. Definición de Proyecto. Requisitos. Guía para la elaboración de un Proyecto. Momentos. Denominación y naturaleza. Especificaciones operacionales. Métodos y Técnicas. Determinación del calendario. Determinación de los recursos. Calculo de costos y elaboración de un presupuesto. Estructura organizativa y de gestión de un proyecto. Efectos e impacto. Pre-requisitos. Criterios para evaluar, priorizar y seleccionar proyectos. Los paradigmas en juego. El sentido del Proyecto en relación a los procesos de Evaluación.

Gestión de la Actividad Física y el Deporte: Las Instituciones en contextos actuales. Dimensiones de una Institución. Análisis. La gestión y el poder en las instituciones. El gerenciamiento del cambio en instituciones deportivas. Gestión de los Recursos Humanos en una organización del deporte: funciones, estrategias y competencias personales. La comunicación. Institucional y pedagógica. El liderazgo y gestión. Modelos y dimensiones. Estilos de conducción; liderazgo en los diferentes contextos de la Actividad Física y el Deporte. El equipo de trabajo como opción para el cambio. La toma de decisiones; los conflictos y su abordaje. La negociación como estrategia de los equipos de conducción. Comportamiento empresarial en el mundo del Deporte. La evaluación institucional.

Anátomo Fisiología de la Actividad Física y el Deporte: Adaptación general del organismo a la Actividad Física. Actividad Física, desarrollo y envejecimiento. Actividad Física y género. La Estructura Corporal. Análisis anatómico-biomecánico. Los grandes problemas posturales evolutivos del hombre activo y sedentario. La capacidad energética. Consideraciones fundamentales para su desarrollo y aplicación. El rendimiento del trabajo y el stress ambiental. Fundamentos para el desarrollo de las capacidades coordinativas y condicionales. La composición

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 060 / 2020

corporal, el equilibrio energético y el control del peso. Biología y rendimiento
Avances científicos de la Anatomo-Fisiología en la infancia, juventud, adultez y
tercera edad. Ejercicio y Salud Preventiva.

Actividad Física y Salud: La salud. Concepto. Enfoque epidemiológico. La salud de
la población mundial. Peligros y amenazas. Causas. Beneficios de la actividad física-
deportiva regular. Riesgos asociados a la Actividad Física. Factores de Riesgo.
Actividad Física y Poblaciones Especiales. Análisis de los componentes del fitness.
Metodología general del entrenamiento saludable. Nutrición y actividad física.
Actividad Física, forma y salud. Orientaciones básicas para diseñar programas de
Actividad Física en función de la salud. Nutrición , Actividad Física y Estilo de Vida .
Actividad física, vitalidad y longevidad. Estilo de Vida Activo y calidad de vida.